



Boletín informativo de la
**Associació de Veïns de
Masies**

Asamblea 2010

A.VV.Masías ®
20100502110000bli

ASAMBLEA 2010

El domingo día 2 de Mayo de 2010 tendrá lugar la Asamblea Ordinaria correspondiente a este año. Se realizará en los locales de la **falla Amics de Masies** (C/153 cruce con la C/135), a las 10:30 en primera convocatoria, y a las 11:00 en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

1. Verificación del quórum para realizar la asamblea en primera convocatoria.
2. Constitución de la mesa que va a presidir la asamblea general. Normas.
3. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General de 26 de abril de 2009.
4. Dación de cuentas año 2009.
5. Adecuación de las cuentas al año fiscal.
6. Presupuestos para el año en curso 2010.
7. Actividades desarrolladas en el ejercicio 2009.
8. Actividades previstas para el ejercicio 2010.
9. Bajas por falta de abono de las cuotas de asociado.
10. Obras realizadas en Masías.
11. Celebración del 25 aniversario de la Asociación de Vecinos de Masías.
12. Temas varios surgidos tras la convocatoria oficial de la asamblea.
13. Cese de la actual junta directiva.
14. Admisión de nuevos miembros a la junta directiva.
15. Ruegos y preguntas de carácter general.

Se recuerda que para tener voz y voto en la Asamblea se deberá ser asociado y estar al corriente de los pagos. Los asociados que no paguen por banco, y aún no hayan pagado la cuota, podrán hacerlo el mismo día de la Asamblea, en el mismo local donde se va a celebrar.

Al finalizar la Asamblea habrá una **comida de hermandad** en el mismo lugar. La Asociación de Vecinos subvencionará parte del coste de la comida de acuerdo a las siguientes condiciones:

- Cada asociado (que esté al corriente de pagos) podrá retirar dos tiques al coste de 3 euros por tique. El resto del coste lo pagará la Asociación.
- Si desea tiques adicionales los puede retirar a un coste de 9 euros por cada tique adicional. El resto del coste también los pagará la Asociación.
- Los tiques deberán retirarse como más tarde el día 30 de Abril. La retirada de tiques se podrá hacer en el Centro Cívico (Apeadero de FGV) los domingos de 12:00 a 13:00, y el día 30 de Abril de 19:00 a 21:00, en el mismo lugar.
- El menú consistirá en:
 - Entremeses.
 - Arroz de caldera (Arrós amb fesols i naps).
 - Helado y café.
 - Bebidas (Agua, vino, cerveza, refrescos).
 - Los licores los pagará cada comensal en el momento de pedirlos.

Os recordamos que esta información, y alguna más, aparece en nuestra página web, cuya dirección es www.masias.org.

ESTIMADOS VECINOS:

Si aún no están asociados a la A.VV.Masías, pueden hacerlo enviando los datos de inscripción o acudiendo personalmente a la dirección:

Centro Cívico de Masías (Antiguo Apeadero FGV)
Cl. 117, s/n, zona E (estación)
46116 Moncada (Valencia)

O bien llamando por teléfono al **961 395 765** los domingos de 12:00 a 13:00 horas o enviando la inscripción por fax al mismo número el resto de horas del año.

O entrando en la página web de la Asociación <http://www.masias.org>

El importe anual de la cuota es de **15 euros**.

Como veréis, y dada el importe mínimo de esta cuota, lo importante de ser asociado es la fuerza que da el número. Presentar nuestras reivindicaciones apoyados por cerca de 400 familias nos permite saber que somos representativos.

OS ESPERAMOS EN LA ASAMBLEA, EL 2 DE MAYO DE 2010